



COUNTRY CLUB EL BOSQUE

COMUNICADO

Estimados Asociados, les informamos que, el día de hoy, jueves 07 de diciembre, la Empresa Luz del Sur nos ha comunicado que, el próximo sábado 09 de diciembre, se realizará un **CORTE TEMPORAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA** en nuestras instalaciones de la Sede de Chosica, desde las 03:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. por trabajos de mantenimiento externo.

Los ponemos al conocimiento, con el objeto de que puedan tomar las debidas precauciones durante su estadía en nuestra sede.

 LUZ DEL SUR	
Lima, 01 de Diciembre de 2023	
Sres./Sr.(a)/Srta.	
ASOCIACION COUNTRY CLUB EL BOSQUE	
CARRETERA C.CENTRAL KM. 29.5 ASOC COUNTRY CLU	
LURIGANCHO-CHOSICA	
Referencia :	Corte Temporal del Suministro de Energía Eléctrica
	Suministro: 271088
	Dirección Postal:
	Ruta: 30-903-41
	Código de Alimentador: SR-01-MT3-07029M
	Código de Corte: P190748718
Estimado Cliente,	
Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio eléctrico que le brindamos, le informamos que se efectuará un corte temporal de su suministro de acuerdo con el siguiente horario:	
Día: Sábado 09/12/2023 desde las 03:00 h hasta las 11:00 h (horario aproximado)	
Es importante indicarle que:	
1. El horario de suspensión del servicio es aproximado, por lo tanto no se debe intervenir en el equipo eléctrico de interconexión con la red de Luz del Sur, ni hacer trabajos de reparaciones en sus instalaciones eléctricas internas.	
2. En caso de ser necesario intervenir en sus instalaciones internas, para adoptar las medidas de seguridad correspondientes, es obligatorio que nos lo comuniquen por escrito a cualquiera de nuestras Sucursales o vía correo electrónico a fonoluz@luzdelsur.com.pe . Además, indicar en su comunicación el nombre de la persona responsable de los trabajos, que usted designe. Sólo podrán intervenir en sus instalaciones internas el día del corte programado, luego que Luz del Sur le haya entregado el documento de autorización respectivo a la persona responsable que usted designó para tal fin; esta persona, al finalizar sus trabajos, firmará dicho documento en señal que no existen personas trabajando en sus instalaciones internas, y se lo entregará al personal de Luz del Sur.	
3. Adicionalmente a lo señalado en el punto 2, para efectuar reparaciones en sus instalaciones eléctricas internas, es obligatorio desconectar la llave general y los equipos eléctricos, Así como cumplir con las normas técnicas y de seguridad aplicables.	
4. Si utiliza grupos electrógenos asegúrese de conectarlos en sus instalaciones particulares desconectando previamente su llave general. Por ningún motivo los conecte en la caja toma del suministro. Su seguridad y la de nuestro personal son importantes.	
5. Le pedimos informar del presente comunicado de corte a todos los ocupantes de la vivienda o establecimiento; asimismo, indicarle que puede recibir las notificaciones de cortes programados en su correo electrónico, afiliándose a la oficina virtual de Luz del Sur desde www.luzdelsur.com.pe activando la opción recibir información de interrupciones programadas en "Configuración de Usuarios" o descargando el APP de Luz del Sur y activando las notificaciones por interrupciones programadas en la opción "Mi cuenta".	
Agradecemos su comprensión por este corte temporal del suministro, indispensable para el desarrollo y mejora del servicio eléctrico.	
Atentamente,	

LA ADMINISTRACIÓN
Sede Chosica